

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 27 de Agosto de 1907.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia literaria á la Redacción, San Francisco, 32.



EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Las Islas Canarias y la política de perdición

Entre las dos más importantes poblaciones del archipiélago canario, Santa Cruz de Tenerife, y Las Palmas, existe una rivalidad rayana en odio africano, de la cual, en verdad, es culpable en primer término Las Palmas, por su tendencia absorbente y avasalladora, de que sin duda en su ceguera no se da cuenta.

En el orden político, no le basta ó no se contenta con el dominio en Gran Canaria de los amigos y allegados del señor León y Castillo, nuestro embajador en París, hijo de Telde, sino que pretende imponer el cacicato á todas las islas, para lo cual trabaja é intriga constantemente, ocasionando disgustos y perturbaciones en los demás pueblos y en la administración municipal y provincial.

Ignoramos si de esto tiene perfecto conocimiento el señor León y Castillo, tantos años ha ausente del país, que ni lo conoce cual hoy está, ni él es conocido, al igual, ó del mismo modo, que otro muy erudito hijo de Gran Canaria, escritor incensable, también forastero en el país natal.

Como excepción en su favor, disfruta Las Palmas del beneficio de la existencia allí de la Audiencia territorial y provincial. También tiene Gobierno militar, Subgobierno civil ó Delegación, Ospado y Seminario; pero no satisfechos con estas importantes ventajas aspiran sus habitantes á la capitalidad militar y civil del archipiélago, sin razón alguna que abone sus pretensiones con preferencia á Santa Cruz de Tenerife, donde de antiguo radica y donde existen edificios apropiados—de que carece Las Palmas, sobre todo en el orden militar—y fortificaciones y artillado superiores á los de aquella plaza, sin que, por otro lado, haya razón alguna estratégica ni tampoco política y de administración que aconseje el cambio.

Además de los motivos expuestos, sostienen la rivalidad y tirantez existentes, antagónicos intereses que no es fácil conciliar con las ambiciones crecientes en ambas poblaciones, en su afán de abarcarlo todo, la una en perjuicio de la otra.

El buque que en su navegación hace escala en Santa Cruz de Tenerife, para reponer carbón y provisiones, no lo verifica en Las Palmas, y viceversa. Y no obstante que estos buques de gran tonelaje que se dirigen ó regresan de América, el Cabo y la Australia, son muchos y no tocan á pocas ambas poblaciones, no se conforman, porque cada una los quiere todos para sí, y de este estremado afán, surge la encarnada guerra que los dos puertos se hacen, llegando hasta la propaganda en el extranjero á costa de procurar el descrédito del contrario, achacando á los puertos defectos y peligros que ó no existen ó carecen de importancia.

Lo mismo puede decirse respecto del comercio y embarque de los frutos del país, que cada isla quisiera concentrar en su puerto respectivo sin preocuparse del perjuicio ajeno.

En este estado las cosas desde hace años, y en gran tensión de espíritu y de relaciones, un ministro de la Guerra, el Sr. Linares, cuyo velar suele rebajar ó perjudicar el aventajado concepto que de sí mismo tiene; dió á conocer su proyecto de la supresión de la Capitanía general del Archipiélago Canario, sin que en tal intento le detuviera la penosa y amarga enseñanza de otro propósito análogo del Sr. López Domínguez que, como el de que tratamos, produjo en aquellas islas efecto de incendiario

(1) Artículo IV del folleto de este mismo título por M. V. V. S., coronel retirado.—Nota de la Redacción.

explosivo, con la agravante respectiva del conato de supresión de la Capitanía general por el Sr. Linares, que este conato hirió los lazos de la unidad nacional. Tal es la verdad, que no debe ocultarse al país con ridículos y perjudiciales convencionalismos.

La irritación de los habitantes de la isla de Tenerife, fué inmensa por el hecho de que se trata, y por la creencia allí arraigada de que era debido á la influencia del señor León y Castillo, hijo y protector de Gran Canaria, con cuyo motivo se cruzaron de una á otra isla palabras durísimas dictadas por la exasperación de un odio, que no degeneró en sangrienta lucha, gracias á las 50 millas de mar que separan ambas islas. Tampoco faltaron acerbas censuras á los hombres que nos gobiernan y agrias frases á la nacionalidad española.

Es inconcebible que ante hecho tal, la ceguera de excesivo amor propio del Sr. Linares, no le permitiera ver el incendio de que fue autor, y que lejos de reconocerlo, asegurase en el Congreso de los Diputados que su medida haría desaparecer las rivalidades de que queda hecha somera mención. Y para este erróneo funesto resultado de su estudio del país y de sus habitantes, fue el Sr. Linares á recorrer las islas Canarias! No parece sino que, como otros que acompañaron al ministro Sr. Cobian, perdió el tiempo andando de fiesta en fiesta y de uno en otro banquete.

Es muy doloroso para el autor de estas líneas, hacer patente que el peor enemigo que de nuestra dominación en las Islas Canarias tenemos, es el torpe proceder de los diferentes Gobiernos de la Nación, á los que ayudan en su desdichada tarea, no pocos peninsulares de descuidada educación y carácter levantisco é irascible, allí destinados á desempeñar cargos oficiales de mayor ó menor importancia y representación social.

Hechos recientes, y otros que conocemos, acreditan la exactitud de lo que afirmamos; y mientras esto sucede, será inútil tratar de la defensa exterior de un archipiélago en cuyo interior promovemos nosotros repulsiva exclusión.

Mucha marina de guerra y mayor ejército piden algunos para conservar nuestras apartadas posesiones, cual si fuera verdad que aislados pudiéramos hacer frente á una nación de primer orden. No, no, decimos nosotros, porque sin alianzas serán completamente inútiles esos sacrificios y si ante todo no damos la debida preferencia á la recta administración de justicia, á la moralidad y al mejor gobierno de los pueblos, y conseguimos la penetración del país y los elementos guerreros hoy tan desunidos y apartados.

Insistiendo Las Palmas en su empeño de dominación y mando, ya que no ve probabilidad alguna de conseguir la capitalidad de todas las islas de aquel Archipiélago, pide ahora la capitalidad del grupo oriental, dividiendo al efecto el Archipiélago en dos provincias. Si á su petición se accediese, lejos de desaparecer ó por lo menos suavizarse la enemiga de uno á otro grupo, aumentaría, transformándose en lucha de potencia á potencia, y se perjudicaría la Península que tendría que aumentar las remesas de dinero á las islas Canarias, que rara vez se costean aún siendo una sola provincia.

PÉREZ GALDÓS

Dice un diario de Madrid: «En su finca San Quintín, de Santander, el ilustre Galdós continuará su gloriosa labor literaria.

Entre otros trabajos, Galdós concluirá este verano un estudio sobre tierras de Castilla.

Algunas visitó el insigne novelista el año anterior, y otras visitará éste.

Entre aquellas figura Tordesillas, pueblo interesantísimo donde el

maestro visitó el famoso castillo que sirvió de encierro durante 50 años, á D.ª Juana la Loca, dato que en la historia pasa casi inadvertido y acerca del cual quizás el ilustre Galdós escriba algo interesante.

D. Benito se propone escribir este verano, entre otras cosas, un prólogo de un libro que don José M.ª Salaverría ha escrito con el título de Vieja España, libro que Galdós juzga tan estimable, que como dejamos dicho, va á enriquecerlo poniéndole un prólogo, en el cual hablará de las famosas Comunidades de Castilla.

Regimiento de Tenerife

La banda de música de este Regimiento ejecutará esta noche, de 8 1/2 á 10 1/2, en la Plaza de la Constitución, el siguiente

PROGRAMA

- 1.º El pobre Valbuena, paso doble.—Valverde.
2.º Solo por tí, mazurka.—Sou-toulo.
3.º El Trébol, fantasía.—S. y V.
4.º Geráneos y rosas, vals.—L. López.
5.º Aida, final de la ópera.—Verdi.
6.º El motete, paso doble.—Serrano.

Aspirantes á la judicatura

La Gaceta del día 14 publica hoy un Real decreto de Gracia y Justicia disponiendo se convoque á oposiciones para proveer 150 plazas de aspirantes á la Judicatura y al ministerio fiscal.

El plazo para la presentación de instancias terminará el día 14 de Septiembre próximo.

Los ejercicios de oposición serán dos: uno oral y otro escrito.

El primer ejercicio consistirá en contestar de palabra y sin preparación á diez puntos, sacados á la suerte, de las siguientes materias:

Dos, de Derechos civil común y foral; dos, de Derecho penal; dos, de Derecho mercantil; dos, de organización de Tribunales y leyes de procedimiento; uno, de Derecho político ó administrativo, y otro, de Derecho internacional público y privado. Para contestar á los diez puntos mencionados podrá cada opositor emplear, como tiempo máximo, media hora.

Para este primer ejercicio, el Tribunal redactará, con la conveniente antelación y distribuyendo el trabajo entre sus vocales, un programa con el número de puntos sobre cada materia que considere necesario, atendida la concurrencia de opositores. Este programa se mantendrá rigurosamente secreto.

Los opositores que no obtengan por lo menos, un total de puntos igual á la mitad más uno del máximo que el Tribunal puede conceder, se entenderán excluidos y no pasarán al segundo ejercicio.

Terminados que sean los ejercicios, el Tribunal formará la lista por orden riguroso de calificación, de los 150 opositores que, á su juicio, deben ocupar las plazas anunciadas, y el ministro de Gracia y Justicia hará los nombramientos de aspirante á la judicatura y al ministerio fiscal á favor de los incluidos en la propuesta.

Por ningún motivo se ampliará el número de plazas anunciadas en la convocatoria para su provisión. Los opositores que no hubieren sido propuestos no adquirirán ni podrán invocar derecho alguno al ingreso en el Cuerpo de aspirantes ni en la judicatura y ministerio fiscal.

El ministerio de Gracia y Justicia dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.

TOSE EL QUE QUIERE, pues no hay los que resistió 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Precio de la caja, 2 reales, frasco, 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

La Aseguradora Española

Encontrándose ya impresa la Memoria y Balance del 6.º Ejercicio de esta Compañía, se pone en conocimiento de los señores Tenedores de Títulos al Portador por si desean pasar á recogerla en las oficinas sociales.

Desconociéndose á los propietarios de dichos Títulos, no puede cumplimentarse en otra forma lo preceptuado en el artículo 51 de los Estatutos.

Debiendo procederse á la elección de varios miembros de los Consejos de Administración y Fiscal de esta Compañía, en la Asamblea General que se ha de celebrar el día 28 de los corrientes, se ruega á los Sres. Accionistas, propietarios de 25 ó mas acciones de la Compañía, se sirvan depositarlas en las oficinas de ella antes del mencionado día, con objeto de poder ser incluidos en la lista de elegibles.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Agosto de 1907.

F. de Armas Clós, Secretario accidental.

LA DEUDA A LOS ESTADOS UNIDOS

Dice El Liberal, de Madrid: «El Sr. Osmá tuvo una feliz y patriótica iniciativa cuando fué anteriormente ministro de Hacienda. Pensó satisfacer á los Estados Unidos la deuda que les fué reconocida en 1834.

Aferrado á la idea, al volver á ser ministro planteó de nuevo el problema, que se vió solucionado por el éxito más feliz.

Una ley reciente le autorizó para pagar esa deuda, que devengaba el interés de 5 por 100 en oro (desde aquella fecha) y cuyo capital era de tres millones de pesetas oro.

Pues bien, esa deuda ya no existe. Mañana 14, fecha en que anualmente se pagan los intereses devengados, serán éstos satisfechos en Washington al Tesoro Federal, y juntamente con ellos los tres millones de pesetas á que ascendía el capital.

La deuda habrá quedado librada y no volverá á figurar en el presupuesto. Y un detalle: como esos tres millones han sido situados ya y reembolsados por el Tesoro también, no necesitará éste tomarlos del mercado ni de su provisión de oro, de donde salieron oportunamente.

Ya lo saben los que suponían que habían de disminuir por ese concepto las disponibilidades en oro. Los tres millones en oro pagados ya aquí, serán satisfechos mañana en Washington.»

PRETENSIONES JUSTAS

LOS PEONES CAMINEROS

Leemos en La Correspondencia de España:

«El Cuerpo de capataces y peones camineros forma una de las colectividades españolas más honradas, más laboriosas, y, sin embargo, más desamparadas de la fortuna.

Sus frecuentes súplicas, siempre modestas, siempre justificadas, caen de continuo en el vacío.

Nuevamente acuden ahora los capataces y peones camineros en demanda de mejoras á los poderes públicos.

Para apreciar la justicia de cuanto piden, basta reproducir aquí sus peticiones.

«Las reformas que hoy constituyen nuestras aspiraciones—dicen los peones camineros—son las siguientes:

- 1.º Supresión total del descuento con que se gravan nuestros cortos haberes.
2.º Elevar los jornales que hoy percibimos en un 25 por 100
3.º Consignar en capítulo aparte, y no en el de «Material» como viene figurado en los presupuestos, la consignación para habe-

res del personal de capataces y camineros.

4.º Reforma del actual reglamento en la parte que se refiere á las atribuciones del personal, dándoles mayor fuerza moral, evitando que queden sin efecto las denuncias formuladas contra los infractores, para lo cual opinan que sería conveniente que las denuncias fuesen falladas por las autoridades judiciales.

5.º Que en caso de jubilación, sean asimilados á los demás funcionarios, tanto en la cuantía de la pensión como en el tiempo necesario para tener opción á ella.

6.º Abono de indemnización mensual para aliviar en algo los gastos de salida que los capataces se ven obligados á suplir, y que representan una no despreciable parte de su sueldo, y mucho más hoy, en que se fue aumentando el número de kilómetros que constituyen la sección.»

Suponemos que el Gobierno atenderá, al fin estas lógicas y comedidas solicitudes.

En todo caso, y para cuanto nosotros podamos servirles, los peones camineros nos tendrán siempre á su disposición para hacerlos eco de tan justas quejas y de tan razonables pretensiones como las suyas.»

POR LA PROVINCIA

Canaria

Juzgados municipales

Para los dos Juzgados municipales de Las Palmas han presentado solicitudes los Letrados, D. Ignacio Díaz Lorenzo, don Miguel Baez, D. José Andrés Artiles, D. Abel Cabrera y D. Antonio Sánchez.

Para las dos Fiscalías municipales correspondientes han presentado solicitudes D. Antonio Cuyás y G. Corvo y D. Antonio Sánchez de la Sierra.

Viajeros

En el «Hotel Metropole» se encuentra hospedado desde hace pocos días el Vice Almirante de la Marina británica Sir Hulton acompañado de uno de sus hijos.

En el Puerto de la Luz

Ya ha empezado á prestar servicio en el Puerto de la Luz, la policía municipal acordada por el Ayuntamiento con objeto de reprimir los desmanes y atropellos que con el pasaje extranjero se cometen diariamente en aquel puerto.

La caseta del puesto de policía ha sido instalada frente á los desembarcaderos del pasaje

Una niña quemada

En el Puerto de la Luz, una niña que jugaba cerca de una mesa, donde había una vela encendida, tuvo la desgracia de que se le prendiera fuego al vestido; y aunque á sus gritos corrieron las personas de su familia á auxiliarla, sufrió muchas quemaduras en el cuello, en el pecho y un brazo.

¿Qué será?

Leemos:

«Por el Sr. Delegado del Gobierno se ha conminado con una multa á los Sres. Alcaldes é inspectores municipales de Sanidad de Telde, Teror, San Mateo, Santa Lucía, San Bartolomé y San Lorenzo, para en caso de que en el término de 5 días no remitan al Subdelegado de Medicina del partido judicial, los datos que hace tiempo se le tienen reclamados para una estadística sobre la lepra.»

Registrador de la Propiedad

Del partido de Guía de Canaria, ha sido nombrado D. Ignacio Díaz Lorenzo.

Madre heroína

Leemos en un periódico de Las Palmas, de los últimamente recibidos en esta Capital:

«En la mañana de hoy ha ingresado en el hospital de San Martín una mujer llamada Carmen Galván, vecina de Valsequillo y esposa de Santiago Rodríguez, con gravísimas quemaduras en la espalda, en el pecho y otras partes del cuerpo, causadas en la madrugada de ayer por salvar de la muerte á un pequeño hijo. Ayer tarde salió la infeliz madre de Valsequillo conducida por varios individuos de su familia en una

camilla, pasando toda la noche en el camino para llegar a las diez de la mañana a esta capital en tan grave estado.

Obras públicas
El Director General de Ramo ha librado 14.000 pesetas para el acopio de materiales de conservación de la carretera de Las Palmas a San Mateo, y 18.919 para la reparación del puente de Telde.

Menores
Abordo del pallebot Estrella, llegado recientemente al Puerto de la Luz, procedente de Tenerife, han sido detenidos los menores de edad Miguel Padrón Rosales y Pedro Marrero Padrón, por viajar sin consentimiento de sus respectivos papás.

Leprosos
Por la D.legación del Gobierno en Las Palmas se ha encargado a los señores Alcaldes que prohiban terminantemente se lleven a los lavaderos públicos las ropas de enfermos leproso, que deberán ser siempre lavadas, y a ser posible desinfectadas, en el domicilio de cada uno de los pacientes.

Neorolégicas
Han dejado de existir en Las Palmas la anciana señora doña Agueda Mendoza y Saavedra y en Arucas D. Justo Hernández.

En aquella ciudad ha fallecido la niña Emilia Marina y Fiol, hija del secretario de la Sucursal del Banco de España en Las Palmas, don Francisco Marina.

Más atribuciones
Leemos en el «Diario de Las Palmas»: «Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, se ha dispuesto que por la Delegación del Gobierno de esta isla se dé posesión a don Adán del Castillo, del cargo de Jefe provincial de Fomento, para el que fue nombrado por R. O. de 23 de Junio último.

Complácenos sobre manera esta resolución, que evita a nuestro respetable y buen amigo un viaje innecesario y molesto para el estado de su salud.»

Ojo al Cristo

Vino puro de mesa sin una sola gota de alcohol blanco y tinto.

Pruébenlo que la muestra la dan gratis en LA CHIQUITA Santo Domingo esquina a Candelaria Garbanos muy gordos y muy blandos de Lanzarote a 50 céntimos libra.

Consejos japoneses

He aquí unos cuantos consejos que las madres dan a sus hijas cuando se casan, y que bien podrían titularse «Los mandamientos de la casada japonesa»:

- 1.º Desde el momento en que seas casada debes de ser mi hija. Obedecerás en adelante a tus suegros como hasta ahora has obedecido a tus padres.
2.º Tu esposo será tu solo dueño. Serás humilde y limpia. La estricta obediencia de una mujer a su marido es la más noble virtud que puede poseer.
3.º Serás siempre amable con tu suegra, porque andando el tiempo serás suegra tú también.
4.º No seas nunca celosa, porque así matarás la afición de tu marido hacia ti.
5.º Si tu marido comete alguna injusticia, no por eso la has de cometer tú. Sé paciente, ten calma y háblale noblemente.
6.º No hables demasiado, no digas mal de tus vecinos y dí siempre la verdad.
7.º Levántate temprano, acuéstate tarde, no duermas siesta, bebe poco y hasta los cincuenta años no frecuentes reuniones públicas.
8.º No consultes jamás con las adivinatoras ni consientas que te digan la buena ventura.
9.º Serás económica en la administración de tu casa.
10.º No frecuentes el trato con gentes de más edad que la tuya.
11.º No te vistas nunca con colores vivos y llamativos. Al contrario, siempre has de vestir modesta y sencillamente.
12.º Si tu padre es rico no hagas jamás alusión a sus riquezas delante de la familia de tu esposo.
He aquí doce mandamientos que son todo un programa. Si por acá hubiera mamá que aconsejaran así a sus hijas, no andarían los hombres tan reacios ni quedarían tantas muchachas para vestir imágenes.
Pero el miedo a la suegra es aquí el mayor de los miedos. Y lo peor es que se fundamenta sobre bases sólidas.

La Aseguradora Española

Compañía Anónima por Acciones

CAPITAL 5.000.000 Pts. Desembolsado 2.500.000 Pts. SEGUROS Vida - Incendios Maritimos Caja de Ahorros

SEGURO AHORRO.—Mediante depósitos y reintegros a voluntad del impo nente, se constituye un capital a determinado plazo. No hay reconocimiento mé dico. El total depositado está siempre a disposición del propietario. Sucesales y Agencias en todo el Mundo Dirección general: ALFONSO XIII núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife

DEL GOBIERNO CIVIL

Y eso que, al deducir de infor mes que tenemos, los sueltos de LA OPINION, denunciando el juego, ponen a buen recaudo responsabi lidades y gestiones...
Teléfonos
Por D. Ulises Guimerá y Tejera, se ha solicitado la correspondiente auto rización para tender una línea telefóni ca que ponga en comunicación un al macen para empaquetado de frutos propiedad de D. Barcino Guimerá y Castellano, en Granadilla, con otro de D. Celso Díaz Flores, en Arico.
Sucesos
En el Hospital civil fueron curados en la madrugada de hoy dos individuos que presentaban heridas en la cabeza y cara, a consecuencia de golpes de palo.

SE «COLOCA DINERO»

Agencia especial

Copiamos de un colega madrile ño: «¡Y tan especial!; especialísima, más bien, debiera haberse intitula do la establecida recientemente en la calle de Preciados, y cuyo frente estaba un señor Eduardo M. Rei e», el cual ofrecía, por medio de la cuarta plana de los periódicos, fabu losos réditos por los capitales que se le entregasen para colocar.
Según un apreciable colega de la mañana, Reiter ha desaparecido de Madrid, no sabemos si huyendo de estos pícaros colores, y su citada Agencia, quizá á causa también del calor, se ha evaporado.
Cierta caballero que había confiado al susodicho agente 500 pesetas, es quien ha denunciado en la Comisaría correspondiente el chasco de que ha sido víctima. Es de suponer que no haya sido la única.
Circula el rumor de que Reiter se halla camino de Cuba. Esta circunstancia induce á pensar que no fueron precisamente los colores peninsulares lo que determinara su viaje á la citada isla, si se tiene en cuenta el verso del consabido can ta ble:
«A pesar del calor que hace allí...»
Sea como fuere, están frescos cuantos entregaron cantidades á Reiterl...»

Nuestros telegramas

Hasta la hora de cerrar nuestra edición de hoy, no habíamos recibi do el servicio telegráfico que ano che debió depositar en la Central de Madrid, nuestro corresponsal en la villa y corte.
Parece que lo mismo ha sucedi do á los demás periódicos locales. Esta falta la achacamos á des perfectos sufridos en las líneas te rrestres de Madrid á Cádiz.

Estamos tristes

El Sr. Presidente del Casino prin cipal de Santa Cruz de Tenerife, D. Blas Cabrera Topham, ha dado de baja, en las dos suscripciones de este diario, á la sociedad que dirige.
Suponemos que nuestros sueltos de ayer y del sábado de la pasada semana titulados El juego, son la causa de esa excomuni6n.
Pero, don Blas: ¡Si nos debieran dar las gracias por haber hecho que en el Casino se suspenda el juego á lo prohibido, ya que esta tempo rada de verano es ruinosa para la banca!...
Además; el Sr. Director del Casi no no ha llegado á comprender que ese acto por él realizado deja en ridículo á la primera sociedad de la Capital de Canarias, nivelándola, con tales procedimientos, á cual quier modesto círculo de esos pue blos donde el politiquero no consi ente la entrada de otros periódicos, que no sean los del partido.
Indudablemente, D. Blas no se olvida de sus antiguas formas y costumbres.
¡Pobre D. Blas!... ¡Qué pequeño es y que pequeño hace al Casino principal de Santa Cruz de Teneri fel...
El interesado procuró sobornar

á los dos infelices después de pre sentada la demanda, huyendo des pués al saber que la policía le iba á los alcances y que de nada le ser vía el dinero.

Delante de los agentes las rapa rígas contaron todo cuanto les su cedió durante los seis intermina bles días que estuvieron presas en la quinta de la Formiga, detallando pormenores que no nos es per mittedo citar y haciendo historia de todas las sevicias y violencias de que fueron víctimas, sin olvidar los for zados baños en el estanque á me dia noche y el secar agua del pro fundísimo pozo uncidas al carro mato de la noria.

Entre los varios episodios que se cuentan de este joven Calígula, figura el arrojarse de un automóvil á toda la velocidad á otra joven, que estuvo desmayada varias horas en la carratera y aún convalece, des pués de varios meses, de las con susiones sufridas.

Una joven llamada Capitolina re fiere que estando prisionera en di cha quinta la quisieron obligar á media noche, y casi desnuda, á ir á buscar pan á la venta de Papa Arroz Como se negara terminante mente, por miedo á unos enormes perros que andaban sueltos por medio de la posesión, fué sustitui da por un niño de unos doce años, allí presente, que volvió sin el pan, pero con 14 dentelladas de los pe rros. El regreso del infeliz fué ac o gido con grandes carcajadas, y las heridas curadas después por los comensales con sal y vinagre.

En fin; un enorme montón de atrocidades que los Tribunales de Portugal se encargaron de castigar debidamente, para escarmientos de otros Calígulas modernos, cuyas diversiones están en pugna con la Humanidad y buenas costumbres.»

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

Table with financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, Saldo. Santa Cruz de Tenerife, 25 de Agosto de 1907.—J. M. Ballester, Gerente.

Varias noticias

El presidente accidental del Circu lo de Amistad XII de Enero, don Adelardo de la Calle, ha cumpli mentado ayer, con motivo de la próxima llegada á este puerto de la fregata de guerra argentina Presi dente Sarmiento al señor Goberna dor civil y al cónsul de dicha na ción en esta Capital nuestro quie ro amigo don Conrado Martínez Déniz, ofreciéndoles incondicio nalmente en nombre de dicha so ciedad para cooperar á la mayor brillantez de los festejos que se ce lebrarán en honor de su oficialidad y tripulación.

Beba V. la cerveza americana marca HOJA DE PARRA.

Para el 3 del próximo mes de Septiembre, ha aplezado su viaje á esta Capital la compañía de varie dades que actúa, actualmente, en Las Palmas.

El Sr. juez de este partido don Francisco Penichet y Lugo ha sido ascendido á Magistrado. Sea enhorabuena.

Leemos: «La alcaldía de Breña alta (Pal ma) ha remitido al Gobierno civil una instancia dirigida al Ministro de la Gobernación, en virtud de acuerdo de aquel Ayuntamiento, solicitando que los vapores correos entre Cádiz y estas islas, vayan á Santa Cruz de la Palma en todos sus viajes.

En esta Capital ha fallecido el niño de 10 años Arsenio Pérez Gutiérrez, hijo del operario de los talleres de El Tiempo, D. Germán Pérez, á quien, como á su aprecia ble Sra. esposa, enviamos nuestro pésame.

Anoche, en la junta celebrada por la directiva de la Sociedad La Benefica, fueron nombrados Maes tros de la Escuela elemental allí establecida y Auxiliar de practican te, don Manuel F. García Cruz y don Domingo Cambreleng, respec tivamente.

Tenemos entendido que esta no che hará viaje para Santa Cruz de la Palma, el Inspector de Ingenie ros Sr. Merello, acompañado del jefe de estas oficinas de obras pú blicas Sr. Fernández Arroyo.

Leemos que el día 15 del próxi mo mes de Octubre será inaugura do oficialmente el servicio del alumbrado por gas.

De varias cosas

Gabriel D'Anunzio, el gran poeta y el poseur más grande del mundo, va á ser nombrado senador por el rey de Italia.

Ya ha sido diputado, diputado por la Belleza, como con enfática petulancia dijo de sí mismo el au tor de Gioconda.

En busca de popularidad, porque el ruido que hace su nombre es lo único que calma sus ansias vanido sas. D'Anunzio se hizo socialista, no al modo de Edmundo de Amicis, modesto edil en Florencia, y bien pronto dió al olvido sus repen tinas devociones por la clase obrera y los problemas de reivindicación social.

Refinado y con espíritu patrio mejor sientan al novelista de Il judeo la investidura senatorial, la paz de la Cámara alta y la com pañía de nobles y burgueses.

Algo hará que obligue á resonar de nuevo su nombre. Naturalmente, alguna extravagancia que, á la par de sus inmensos triunfos de gran escritor, es lo que más han hecho rodar por el mundo la fama de D'Anunzio.

Creemos justo homenaje el que se tributa al poeta. Así, por todos los medios, honran las naciones cultas á sus hombres de mérito que honran á su país y al siglo en que vivieron.

Sección marítima

Table with shipping arrivals: ENTRADA DE VAPORES, 166-170, 171-175. Includes ship names like Vira y Clavijo, Tamesi, León y Castillo, Leopoldville, Seagull, Guelph, Washington, Machre, Edfu, Valbanera.

Registro civil

Día 26 NACIMIENTOS Ana Macías González. Salvador Martínez Peña. Aurea Rodríguez Alberto. Alfonso Campos Garabote. Eu-ebio Santiago Marrero. Octavio Rodríguez Gómez. DEFUNCIONES Lotte Herzog Lutterklas, de esta Capital, 5 meses; San José.—Cólera in fantil. Manuel Ramos Salazar, de esta Capital, 11 meses; Jesús María.—Bronco pneumonia aguda. Arsenio Pérez Gutiérrez, de Vene zuela, 10 años; Plaza del Teatro, 5.—Meningitis encefalitis aguda. Lorenzo Melián Alemán, de esta Capital, 18 años, casado; República, 23.—Pulmonía doble ataxo adinámica. Martina Padrón Quintero, de Valver de, 47 años, soltera; Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar. Avelino González Martín, de Grana dilla, 15 meses; San Martín, 16.—Fie bre tifoidea. MATRIMONIOS No se inscribieron.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca «STOMALIX». Serrano, 30, Farmacia MADRID. «El principal del mundo.»

Cerveza Tivoli

ya conocida del público por su buena calidad, se vende en la fábrica de gaseosas **The Perfection.**

Bodegas Bilbainas

Dr. Allart núm. 11. Dr. Allart núm. 11

En el depósito de esta Sociedad, calle del Dr. Allart núm. 11, se vende sus acreditados vinos de mesa á los precios siguientes:

Vinos finos.—Rioja	Pesetas	Vino común.—Valdepeñas	Pesetas
Caja de 24 botellas blanco fino	40'00	Por litros sueltos blanco, tinto y clarete á	0'60
Id. 24 botellas tinto fino	35'00	De 16 litros en adelante á	0'60
Id. 24 botellas Ederra económico 22'00		Botellas por docenas á	7'50
Id. 24 y media id blanco fino	26'00	Id. sueltas	0'65
Id. 24 y media id tinto fino	22'00	Clarete primera económico litro	0'55
Id. 24 y media id. Ederra económico	17'00	De 16 litros en adelante á	0'50

Al por mayor se hacen descuentos proporcionales al pedido.

Nota.—Se garantiza la pureza y legitimidad de las marcas.

Wilson & Coventry, Ltd.,

LIVERPOOL

Unicos exportadores acreditados en las Islas Canarias de

Paja, Periódicos, Turba, Huata, Clavos y Productos químicos

Agente: S. Blardony y Sansón

Calle Eduardo Cobián núm. 11. Santa Cruz de Tenerife.

La Aseguradora Española

COMPANÍA ANONIMA POR ACCIONES

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Primera convocatoria

Se convoca á los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 28 de los corrientes, en el local social y hora de las 14 con objeto de tratar de la siguiente

- Orden del día
- 1.º Lectura de la Memoria del Consejo, é informe del Síndico, sometién-dolos á votación para su aprobación ó repagos.
 - 2.º Lectura del Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
 - 3.º Resolver la propuesta de este Consejo y del Síndico referente al nombramiento de una Comisión fiscalizadora, para el estudio y comprobación de los documentos que afectan al VI Ejercicio social.
 - 4.º Votar si deben ó no ser aprobados el Balance general y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
 - 5.º Tratar y resolver los demás extremos que fueren propuestos por los Sres. Accionistas, ó el Consejo de Administración.
 - 6.º Elección de 2 Consejeros Titulares y 2 Suplentes por término de mandato de los Sres. D. Aureliano Martín, D. Rafael Hardisson y D. José Torres y por renuncia de D. Martín Rodríguez.
 - 7.º Elección de Síndico Titular y Suplente por terminación de mandato de los Sres. D. Leocadio Machado y D. Antonio Pintor.

De acuerdo con los artículos 16 y 17 de los Estatutos los Consejeros y Síndicos pueden ser reelegidos.

La Junta General continuará su sesión complementaria, de conformidad con el artículo 39 de los Estatutos y á este efecto se designan las 15 del día 29 de Agosto corriente en el local social.

Los señores Accionistas para tomar parte en la Junta General, deberán entregar la papeleta de entrada en el acto de comenzar la reunión, dando con ello cumplimiento al artículo 34 de los Estatutos.

Los poseedores de Títulos al portador, para tener derecho á la papeleta de entrada á la Junta General, deberán hacer el depósito de aquellos Títulos en la Caja Social y presentar el resguardo de dicho depósito en Secretaría, antes de las 14 del día 25 del corriente mes.

Los propietarios de acciones nominales no necesitan aquellos requisitos y la Secretaría expedirá, á su pedido, la papeleta de entrada hasta las 14 del día 27 del actual.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Agosto de 1907. **F. de Armas Olós,** Director General accidental.

Se desea una cocinera que tenga buenos informes para una familia extranjera, compuesta de cuatro personas. Darán razón en el Hotel Victoria.

Se vende semilla de tomates cosechada en el Valle de Arona. Darán razón en el establecimiento de D. Andrés Saavedra.

BRITISH & AFRICAN
Steam Navigation Co.
El magnífico vapor correo inglés

ZARIA
de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 27 de Agosto con destino á Madeira y Liverpool
con hueco disponible para 32 pasajeros de primera clase, 20 de segunda clase, 1000 toneladas de carga en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.
Agentes, Elder Dempster & Co.

nas vendré á preguntaros si tenéis algo nuevo que contarme... Tened valor y no os impacientéis: tenemos que trabajar los dos para salvar á mi prima.

—Y la salvaremos!—exclamó el muchacho, acompañando á la religiosa hasta la puerta de su habitación.

Scot y Trilby no habían perdido ni una sola palabra del diálogo que acabamos de copiar.

—Tapa el teléfono—dijo Scot,—y escúchame... El moscardón éste va á presentarse en la calle del Paon-Blanc, en casa del italiano Agostini para interrogarle... Quién es este Agostini y qué puede decir sobre el amo, no lo sé; pero es preciso que el chico no llegue á casa del agente que avise á Arnoldo. ¿Me has comprendido?

—Sí.

—Vigila, mientras voy á despachar lo más urgente.

Scot salió precipitadamente de la habitación de Trilby, y volvió á subir á su carruaje.

—Calle Le Peletier, 42!—dijo el cochero, que arreó su caballo.

Había mucha gente aquella mañana, según hemos dicho, en las oficinas de la casa de banca de «Verrière y Desvignes».

Desde que hemos visto á Pablo presentarse en ella, esta multitud no había disminuido ni un instante, ni se había hecho menos compacta. Arnoldo y Verrière, no queriendo alejarse ni una hora, almorzaron en su despacho.

Scot, con el traje raído del seudo Cordier, entró resueltamente en la antecámara que precedía al despacho de los directores y preguntó por el señor Arnoldo Desvignes. Este, desde que había decidido asociar á sus dos cómplices á su gigantesca obra, comprendiendo que no podía hacerlo solo, les había hecho conocer su verdadera posición. Solo Agostini no sabía más que lo que éste le

Relojería-Joyería-Optica

GRAN VARIEDAD.—ÚLTIMAS NOVEDADES

Especialidad en relojes de bolsillo para Señoras y Caballeros, de oro, plata, acero y níquel

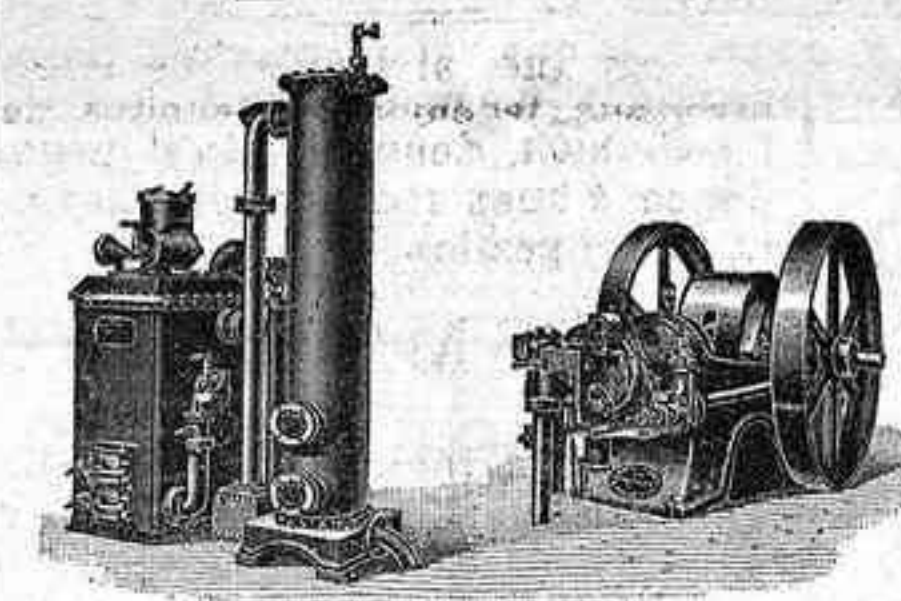
LONGINES Y ROSKOPH PATENT

Completo surtido de óptica de la «Societe de Lunetiers de París», aparatos fotográficos, linternas de proyección, gemelos de campaña, marina y teatro.

Garantía verdadera. Precios reducidos

GRAN BAZAR FRANCÉS. 4, Plaza de la Constitución, 4

Maquinaria de todas clases



APARATOS y motores á gas pobre. Motores a viento perfeccionados. Maquinaria harinera y para hacer pan. Tubería de todas clases para conducciones de agua.

PRESUPUESTOS GRATIS
SPERLING & WILLIAMS,
INGENIEROS.
LONDRES.

Apoderado: ALFRED WILLIAMS, Santa Cruz de Tenerife
Agente Técnico: ANDRES OROZCO. Santa Cruz de Tenerife.

La Bota de París

INMENSO SURTIDO DE CALZADO
Esta casa en su clase es la más importante y la más antigua de la provincia, donde se encuentran miles clases de calzado sólido y elegante para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
JOAQUÍN COLA SABATER SAN FRANCISCO 18 y 20

Importante

Se compran tomates empaquetados para la próxima temporada. Dirigirse con precios y cantidad aproximada á lista de correo P. R. hasta fin de mes.

SE ALQUILA

la espaciosa casa, con jardín y agua, de la calle de la Rosa núm. 23 A. Informarán en la Administración principal de Loterías.

Se vende una máquina de coser y la notable obra «El Abogado Popular». Precio baratísimo Pasaje Sitja y Pallés 22, ó Parque de Ingenieros.

Se desea alquilar

por año una casa de campo en los alrededores de Santa Cruz. Darán razón en el Hotel Victoria.

A los dueños de ganados

Cumplimento órdenes para la vacunación preventiva en el ganado de cerdo, lanar, cabrío y vacuno de la enfermedad carbuncal denominada «Bacera» (Ranilla) é Inyecciones de «Tuberculina» en los vovideos destinados á las industrias de carne y leche; y en el caballo, mular y asnar, se inocula la «Mallina» como revelatriz del «Muermo» y «Lamparon».
Nota Valdivia, Veterinario
Candelaria 26. Teléfono 76.

¡¡ATENCIÓN!!

En LA MURCIANA se encuentra el gran depósito de jarabes marca AGUILA al por mayor y menor.
Se remite al interior.
Rosario 6, trasera del teatro.

Dr. Sueiras

PLAZA WEYLER, 2
Consultas: de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n.
Teléfono núm. 302.

LAS MADRES
debieran saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denomina esta condición por el término de Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición, en cualquier edad entre la infancia y los veinte años y entre estas, las enfermedades encuentran la mayor parte de sus víctimas, pues son demasiado débiles y frágiles para resistir. Algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este periodo tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado á la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieren sabido de la

PREPARACION DE WAMPOLE
y la hubieren administrado á sus hijos, con el resultado de que habrían logrado á ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para lograr el desarrollo de niños pálidos, raquíticos y demacrados, y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrófula, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes. «El Sr. Ledo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirles estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud.» «Eficaz desde la primera dosis.» Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en las Boticas.

Somatose líquida
de gusto seco y dulce. Reconstituyente

Los antiguos clowns del Circo Fernando se estrecharon la mano. Trilby abrió la puerta, y Scot iba á bajar los primeros peldaños de la escalera, cuando retrocedió apresuradamente y volvió á entrar en el cuarto de su compañero.

—¿Qué sucede?—dijo Trilby.

—¡Eh!—repuso Scot cerrando la puerta.

—¿Quién es ella?

—La religiosa.

—¡Es posible! ¿El chico habrá hallado el medio, después de su monólogo, de hacerla saber en donde vivía?

—¡Silencio! ¡oyel...

Will y Trilby escucharon.

Oyóse un ruido de pasos en la meseta y luego cesaron de repente.

—Pronto, al observatorio—dijo Scot,—¡porque va á casa de Mysticot!

Efectivamente; en aquel instante llamaban en la puerta del pilluelo de Montmartre.

YXXVII

—Démonos prisa en subir sobre dos sillas y escuchar...—dijo Trilby á su compañero.

Los dos bribones, apoyándose en la pared, se colocaron á derecha é izquierda del agujero que ya conocemos. Al oír el imprevisto campanillazo que resonó en su cuarto, Mysticot corrió á la puerta y la abrió.

—¡Alabado sea Dios! ¡sois vos, hermano!—exclamó

EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE

F. De-Masy y Ca. (S. en C.)
 Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, ex-director de la escuela Oficial de Vilvorde (Belgica).
 Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.
 Análisis de tierras, aguas, abonos, etc.
 Cálculos bordes y polvos insecticidas.
 Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

Campos de demostración
 Gerencia: Alfonso XIII 3, antes Castillo

TALLER DE MARMOLES DEL REINO Y EXTRANJERO

M. Francisco Díaz
 Imeldo Seris 108. Depósito: Castillo 86.

Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES	Persic German, Matatua	31 Agosto 6 Sepbre. 12
CapTown y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Arawa	29 Agosto
Cape Town y Puertos Australia		
HAMBURGO	Enterrios	Agosto
via Southampton	Córdoba Petrópolis Santa Fé	27-29
via Rotterdam	Montevideo	7 Sepbre.
Puertos de la Costa occidental de Africa	Edea	28 Agosto
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Neko Eamis	27 Agosto 31
Vapores á esperar órdenes	Malvern	

The Mutual Life

INSURANCE COMPANY OF NEW-YORK
 Compañía de seguros sobre la vida
 LA MAS RICA É IMPORTANTE DEL MUNDO

Fondo de garantía: 2 mil 569 millones pesetas oro

Esta antigua y poderosa Compañía establecida en Nueva York desde el año 1843 y que funciona bajo la vigilancia del Estado, no tiene accionistas y por lo tanto, sus grandes beneficios, los distribuye entre sus asegurados.
 La **Póliza de Vida** de esta Compañía, ampara á la familia en caso de muerte y produce un gran interés anual al tenedor de la Póliza, mientras viva.
 La **Póliza de Vida** (pagos limitados), es un excelente contrato conveniente en primer término, para los señores empleados, porque les permite pagar las primas en la época en que el trabajo resulta más productivo.
 La **Póliza Dotal** ampara á la familia, sirve para la vejez del propio asegurado y produce un buen interés sobre las primas desembolsadas.

Las personas que deseen hacer inversiones de dinero no perderían el tiempo al estudiar las condiciones de las Pólizas de esta Compañía cuyos dividendos anuales son verdaderamente notables.

Para toda clase de detalles dirigirse al Agente para las Islas Canarias

ADOLFO HERREROS
 TEOBALDO POWER, 10.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Portugal é Islas Canarias
Para Liverpool
 Llegará fijamente á este Puerto el día 29 de Agosto el magnífico y rápido vapor frutero

ARDEOLA

admitiendo la carga que se presente. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase, á los siguientes precios:
 Por los vapores AVOCET Y AVETORO, Billete sencillo, libras 6:6:0
 Id. id. de ida y vuelta £ 10:10:0
 Por el vapor ARDEOLA, billete sencillo £. 8:8:0.
 Id. id. de ida y vuelta £. 12:12:0.
 Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año, teniéndose la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la línea.
 Para más informes, dirigirse á los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

Royal Mail Steam Packet Co.
 (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor correo inglés de 4.000 toneladas

Severn

saldrá de este puerto el día 29 de Agosto directamente para la **HABANA** y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros.
 Agentes, The Tenerife Coaling Co

SE VENDE

semilla garantizada de **Tomates de la Gomera** de calidad inmejorable á Ptas. 35 la libra.—The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.

En sitio céntrico se desea alquilar una casita cuya renta no exceda de 5 á 7 duros mensuales. Ofertas, Lista de Correos, cédula núm. 7784. 88 15

Se alquila la espaciosa casa de dos pisos, con huerta en la calle de San Martín n.º 79. Informarán en la misma. 91-25

SE VENDE

varias fincas rústicas en la Orotava, Puerto de la Cruz y Realejo alto. Informará el Notario D. Agustín Delgado. 4491 a

Semilla de tomates

clase superior, recolectada por «Casa Fuerte de Adeje» de su acreditada fruta. Se vende á 40 pesetas la libra, pudiendo dirigirse para pedidos á Manuel García Lanzarán, en esta Capital. 21a

CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo y Buenos Aires Llegará á este puerto del 1.º al 2 de Septiembre el vapor francés

Amiral Rigault de Genouilly

Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Para Dakar, Conakry, Gran Bassam y Cotonou Llegará á este puerto del 3 al 4 de Septiembre el rápido vapor francés

Concordia

Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Agentes, Hardisson Freres.

Se alquila

el piso alto de la casa núm 31 de la calle de la Marina que reúne excelentes condiciones para **Escritorios comerciales**. Magnífica situación dominando el puerto y la bahía. También tiene todos los departamentos necesarios para habitación. Así mismo se alquilan tres cuartos del piso bajo de la misma casa, propios para escritorio, uno de ellos con puerta á la calle. Para informes: The Tenerife Fruit Agency, en la misma casa.

ANEMIA
 Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
 Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

Compañía Trasatlántica (antes de A. López y Comp.)

Servicio del mes de Agosto de 1907.

Nombres de los vapores	Días salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde. . .	28 Agosto	Santa Cruz de la Palma
Antonio López. . .	31 Agosto	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde. . .	1.º Septiembre	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Para los puertos del Sur de esta isla el vapor VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes: MILLER & Co.—Marina 39.

Estados de Consumos

Se venden en esta imprenta, San Francisco 32 (a)

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos á Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 Ptas. el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados á Ptas. 5 el paquete. Depósito: San Francisco 27.

BUEN SUELDO

y con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo ó novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1; Barcelona (B). Faltan agentes representantes

Sellos de caoutchou

se hacen en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

Línea de Vapores fruteros

DE OTTO THORESEN (CHRISTIANA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Agosto Día 29 de Agosto el vapor

Santiago

El vapor «Santiago» que saldrá el 29 de este puerto, admitirá también la carga que se presente para Christiania. Día 5 de Septiembre el vapor

Sicilia

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta. Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de San Francisco núm. 3.

JUGAR A LA LOTERIA

GRATUITAMENTE fumando cigarrillo Habano clase superior; esta es la suerte.

Habiendo recibido grandes existencias de dicho cigarrillo, he determinado rebajar los precios considerablemente y obsequiar al público consumidor con participaciones en los billetes de LA LOTERIA NACIONAL DE MADRID en la forma siguiente:
 Una cajetilla de 20 cigarrillos 25 céntos. marca Estrada Palma Dorada.
 Una id. de 18 cigarrillos 20 céntos. marca Estrada Palma Blanca y Negra.
 Dos id. de 16 cigarrillos 35 céntos. marca LA MIA.
 Una id. de 12 Panetelas 15 céntimos marca LA MIA.
 Dos id. de 9 Panetelas 25 céntimos marca LA LOTERIA.
 Hay papel arroz y pectoral.
 La persona que compre 100 cajetillas se le hará un 10 por 100 de descuento.
 Para tener derecho á participación en los *Billetes de Loteria* presentarán en la Tabacquería de mi propiedad LA CORONA, Alameda de la Marina, las cajetillas vacías, que sean completas de cualquiera de las marcas antes expresadas y se extenderán los recibos autorizados por el que suscribe en la proporción expresada á continuación:
 Por 25 cajetillas vacías tendrá derecho á un recibo de 50 céntimos de peseta.
 Por 50 cajetillas id. id. id. 1 peseta.
 Por 100 cajetillas id. id. id. 2 id.
 Por 1000 cajetillas id. id. id. 20 id.
 El número para el 20 de Septiembre del presente año será el n.º 23.781 y cuando se termine este número se anunciará otro, siempre que haya en la Administración de esta ciudad, y de no existir tendrá derecho para el siguiente sorteo, conservando en su poder las cajetillas vacías.
Casimiro Fernández.
 Imp de Félix S. Molowny

Misticot, apartándose para dejar el paso á la religiosa.—
 Puesto que estáis aquí, no tengo necesidad de preguntaros si habéis recibido mi esquela...—añadió cerrando la puerta.
 —Sí,—contestó la prima de Angela,—y por cierto que ha sido una imprudencia muy grande la de escribirme, porque habría podido suceder que por orden de mi tío interceptaran la carta... Comprendo perfectamente vuestra impaciencia, pero es preciso no volverlo á hacer.
 —Dispensadme; como había estado sin veros durante ocho días, empezaba á temer que hubiere pasado alguna desgracia... Sin contar que me consumía en la inacción.
 —La señorita Verriére ha estado enferma.
 —¡Espero que no habrá sido de gravedad!
 —Ya está mucho mejor, y por eso me he permitido dejarla un instante para venir.
 —¿Y cuál ha sido la causa de su mal?
 —Los disgustos...
 —¿Siempre respecto al matrimonio con ese Arnoldo?...
 —¡Mi tío es inflexible! Se obstina en su resolución, y Vandame se ha marchado al Tonkín...
 —¡Se ha marchado! dejando el campo libre á su enemigo...
 —¿Qué queráis que hiciera? la lucha era imposible
 —Es cierto... bribones, ¡cuánto hacen sufrir á la señorita Angela!... ¿Me traéis los datos necesarios para empezar mis investigaciones? ¿Sabéis en dónde ha nacido Arnoldo Desvignes?
 —No, por desgracia. Hice cuanto pude por saberlo, y no lo he conseguido.
 —¿Qué queréis que haga entonces? ¿Cómo investigar el pasado de ese hombre?

—Ese pasado ya lo conoceremos... Ahora debemos ocuparnos de lo que hace... de su manera de vivir.
 —Respecto á su manera de vivir, es todo lo más sencillo y menos misterioso del mundo.
 —¿Cómo lo sabéis?
 —Hace ocho días que soy su sombra.
 —¿Y no habéis hallado nada sospechoso?
 —Nada. No se ocupa sino de los asuntos de la casa de banca de vuestro tío... Sólo me ha parecido extraña... una visita que hizo en la calle del Paon-Blanc... Subí tras él... le vi llamar á una puerta, y estuvo dentro más de una hora.
 —¿Y qué?
 —Que me informé, y he sabido que el hombre que vivía allí era un italiano... un agente de negocios que se encarga de cobros y préstamos... Agostini, que así se llama, no goza de aprecio en el barrio.
 —Si interrogándole habilmente se pudiera saber por ese Agostini si conoce hace mucho tiempo á Desvignes...
 —dijo sor María.
 —¿Qué sacaríamos con eso?
 —Nada tal vez, y quizás mucho... Si las relaciones entre Agostini y él, son anteriores á su marcha de Francia, pudiera saberse mucho interrogando al italiano... ¿Decís que no goza de buena fama?
 —Casi puedo decir que se le tiene por un verdadero canalla... Esa es la opinión general.
 —¿Luego se vende?... ¡Pues bien! interrogadle y pagadle cada una de sus respuestas.
 —Tenéis razón, hermanos, le interrogaré...
 —¿Cuándo?
 —Hoy mismo.
 —Está bien. Ahora os dejo, hijo mío. Todas las maña-